

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP			
Literal a3) Regulaciones y procedimientos internos aplicables a la entidad			
Regulación o procedimiento que expide la resolución, reglamento, instructivo o manual	No. del documento	Fecha de la regulación o del procedimiento	Link para descargar el contenido de la regulación o procedimiento
ESTRUCTURA ORGÁNICA POR PROCESOS Y REGLAMENTO POR PROCESOS DE LA EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SANTA CRUZ EP.	Nro 7	12/11/2019	https://drive.google.com/file/d/13lizYaA-WwQBuCHtg2MhtFL12Hw3Mu-o/view?usp=sharing
REGLAMENTO INTERNO DE TRABAJO PARA LAS TRABAJADORAS Y TRABAJADORES DE LA EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SANTA CRUZ EP., AMPARADOS POR EL CÓDIGO DEL TRABAJO.	REGLAMENTO	21/3/2019	https://drive.google.com/file/d/145FXBq6jGODtdkCYtW2KlKn6V0iHMNtg/view?usp=sharing
REGLAMENTO DE HIGIENE Y SEGURIDAD.	REGLAMENTO	21/1/2020	https://drive.google.com/file/d/132P1mmZT6Eg8cKRxfIz31CKeJNhZrlZG/view?usp=sharing
REGLAMENTO INTERNO DE ADMINISTRACIÓN DEL TALENTO HUMANO DE EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SANTA CRUZ EP.	RESOLUCIÓN Nro.003- EPMAPASC.EP-2021	29/1/2021	https://drive.google.com/file/d/1Cv_oTYU-bUi3MbhhE02PBrxyAaYQqG3f/view?usp=sharing
Detalle correspondiente a la reserva de información			
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:		30/4/2021	
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:		Mensual	
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL a3):		UNIDAD DE TALENTO HUMANO	
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL a3):		PSIC. CATHERIN MARIÑO ROBLES	
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:		talentohumano@aguasdegalapagosep.com	
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:		53013262	